

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REYES
INDUSTRIA TEXTIL CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 25 de marzo de 2013, a las 8H00, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la calle Alfredo Gangotena E7-117 y Charles Darwin, de esta ciudad de Quito, previa convocatoria realizada por el Gerente General, se reúnen las siguientes personas, Ing. Ana Cristina Reyes Merino Gerente General de la compañía, el Ing. Pablo Reyes Merino, quien actúa como secretario, el Ing. Patricio Reyes Merino, quien actúa como presidente, el Ldo. Patricio Reyes Martínez, socio y el Ing. Carlos Reyes Merino, socio. El presidente constata el quórum encontrándose presente el cien por ciento del capital social, declara instalada la sesión y ordena que el Secretario de lectura al orden del día:

PRIMERO: Presentación de los Informes de Gerente por el año 2012.

SEGUNDO: Estudio y aprobación de los balances y Estados Financieros de la Compañía.

TERCERO: Destino de las Utilidades.

PRIMERO: A fin de considerar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y procede a dar lectura a su informe del que se aprecia que el año 2012 ha sido complicado económicamente para la compañía y se ha generado una pérdida del ejercicio de 5432,71, que se debió principalmente a las provisiones por desahucio y jubilación patronal, y porque la empresa asumió el pago del impuesto único que se calcula en fusión de los activos, los ingresos, el patrimonio y los gastos. Además por las provisiones de jubilación patronal y desahucio se vio afectado negativamente el patrimonio, que conforme al acta de la junta de socios del 31 de diciembre del 2012 se compensó con el aporte de los socios para futuras capitalizaciones.

SEGUNDO: Se entrega a cada uno de los socios un ejemplar de los balances y más estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2012; y luego de las respectivas deliberaciones y aprobaciones de todos los socios quienes intervienen por si mismos.

TERCERO: Toma la palabra la Ing. Ana Cristina Reyes y comunica que el valor correspondiente a las pérdidas del ejercicio se asignó a la cuenta Pérdidas acumuladas. Los socios aceptan por unanimidad lo actuado.

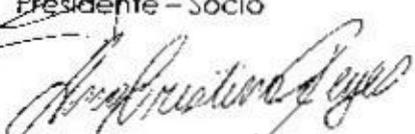
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para levantar el acta correspondiente a la presente junta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba en todas sus partes.

Se levanta la sesión siendo las 10h00 a.m., y firman todos los concurrentes.



Ing. Patricia Reyes Merino
Presidente - Socio



Ing. Ana Cristina Reyes
Gerente - Socia



~~Ing. Pablo Reyes Merino~~
~~Secretario - Socio~~



Lcdo. Patricio Reyes Martínez
Socio



Ing. Carlos Reyes Merino
Socio